

Cartagena

8634 Área de Urbanismo. Aprobación definitiva del proyecto de urbanización de la U.A. número 1 IU.

En la sesión celebrada por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento el 10 de julio de 2000, se adoptó el acuerdo de aprobación definitiva del proyecto de urbanización de la U.A. número 1 IU, presentado por General Española de Maderas, S.A.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndole que contra esta resolución podrá interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente, o bien podrá interponer directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

El presente edicto servirá de notificación a aquellas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 20 de julio de 2000.—El Concejal Delegado de Urbanismo, Vicente Balibrea Aguado.

—

Cartagena

8635 Área de Urbanismo. Aprobar inicialmente el Programa de Actuación Urbanística en Área CE1 en Cabezo Beaza.

En la sesión celebrada por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento el día 10 de julio de 2000, se adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el Programa de Actuación Urbanística en Área CE1 en Cabezo Beaza, presentada por SICAD, S.L.

Dicho proyecto queda sometido a información pública por plazo de un mes en la Oficina de Información Urbanística de este Ayuntamiento (planta baja) sito en calle Sor Francisca Armendáriz, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

El presente edicto servirá de notificación a aquellas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 20 de julio de 2000.—El Concejal Delegado de Urbanismo, Vicente Balibrea Aguado.

—

Lorca

8695 Resolución de fecha 19 de julio de 2000, del Excmo. Ayuntamiento de Lorca, relativa a la aprobación provisional de lista de aspirantes admitidos y excluidos, composición del Tribunal Calificador y fecha de celebración de la oposición convocada para cubrir en propiedad cinco plazas de Agente de la Policía Local.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias de la convocatoria de la oposición para la provisión como

funcionarios de carrera de cinco plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Oferta de Empleo Público para 2000, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 120, de 25 de mayo de 2000 y Boletín Oficial del Estado número 144, de 16 de junio.

En uso de las atribuciones que me son conferidas por la legislación vigente,

VENGO EN RESOLVER:

1º.- Declarar aprobada provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de oposición para proveer como funcionarios de carrera cinco plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Oferta de Empleo Público para 2000, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 120, de fecha 25 de mayo de 2000 y Boletín Oficial del Estado número 144, de 16 de junio:

ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE.

D.N.I.

1)	ANDUJAR MENDEZ PEDRO JOAQUIN	34.827.122
2)	ARTES GARCIA CARLOS	23.011.939
3)	ARTES GARCIA GERARDO	23.004.637
4)	ARROYO LOPEZ GINES	52.824.958
5)	ARROYO PEREZ JUAN JOSE	23.014.063
6)	AYALA GARCIA MIGUEL ANGEL	23.250.829
7)	AYALA ROJO ANTONIO	23.256.869
8)	BASTIDA MARTINEZ JOSE MARIA	23.249.026
9)	BELTRAN BELTRAN MIGUEL ANGEL	52.816.946
10)	BLAYA JIMENEZ ELISEO	52.826.889
11)	BROCAL ALBURQUERQUE FELIX MANUEL	34.815.441
12)	BUITRAGO MORENO JOSE JUAN	34.788.503
13)	BURILLO GIL ALICIA	34.808.828
14)	CASES MORENO MIGUEL ANGEL	77.520.507
15)	CERON MOLINA JUAN PEDRO	34.813.831
16)	CERVANTES FLORENCIANO PILAR	23.004.121
17)	CONEJERO PUENTE ESTEFANIA	48.486.893
18)	CONESA SAURA FRANCISCO JOSE	23.002.452
19)	CORBALAN CANOVAS JOSE VICTOR	34.819.384
20)	DIAZ PALMA JUAN	34.818.458
21)	DIAZ SOLER JOSE GABRIEL	23.006.588
22)	DOMINGUEZ GONZALEZ ANTONIO	23.245.764
23)	EGEA DIAZ LAURA DE PALMA	34.826.930
24)	ESPALLARDO RUIZ JOSE MARIANO	52.815.830
25)	FERNANDEZ FERNANDEZ TOMAS	11.912.651
26)	FERNANDEZ VERA SERGIO	34.827.368
27)	GARCIA ALFARO ANTONIO DAVID	23.019.090
28)	GARCIA GARCIA FULGENCIO	48.426.026
29)	GARCIA MARTINEZ JOSE	22.993.138
30)	GARCIA VIVANCOS EMILIO JOSE	52.803.523
31)	GARRIDO GIL ANTONIO JOSE	34.804.167
32)	GAZQUEZ GUIRAO JESUS	23.257.129
33)	GIL PEREZ MIRIAM JOSE	34.830.987
34)	GONZALEZ DEL REGUERO JOSE	34.804.682
35)	GONZALEZ DIAZ INMACULADA	22.994.072
36)	GONZALEZ GARCIA PEDRO ANTONIO	48.393.619
37)	GONZALEZ MARQUEZ ANTONIO	23.261.199
38)	GONZALEZ MARTIN JUAN TOMAS	42.866.895